IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

ANUNCIO. Rectificación de errores en la publicación del extracto de las Bases al Ecosistema de Desarrollo Empresarial del Ayuntamiento de Gijón.

BDNS(Identif.): 414735.

En relación con la publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, con fecha 18 de septiembre de 2018, del extracto de las Bases al Ecosistema de Desarrollo Empresarial del Ayuntamiento de Gijón, se informa de que dicho extracto contiene un error en el plazo de presentación de solicitudes, señalando 30 días naturales en lugar de los 20 días naturales que figuran en las bases aprobadas por Junta de Gobierno Local con fecha 11 de septiembre de 2018.

A estos efectos, se pone en conocimiento que, de acuerdo con lo señalado en las bases, el plazo de solicitud será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de las mismas en el BOPA, con fecha 18 de septiembre de 2018, finalizando por tanto el día 8 de octubre de 2018.

Gijón, a 11 de septiembre de 2018.—La Concejalía Secretaria de la Junta de Gobierno Local.—Cód. 2018-09487.

Cód. 2018-09487